

Primeros avances sobre el estudio de los conflictos de valores en las relaciones entre padres e hijos. Estudio preliminar sobre la acogida en la vida familiar.

S. Marín¹, R. Mínguez², E. Romero³

¹ Universidad de Murcia, silvia.m.b@um.es

² Universidad de Murcia, Departamento de Teoría e historia de la educación, rminguez@um.es

³ Universidad de Murcia, Departamento de Teoría e historia de la educación, eromero@um.es

El problema de investigación que nos planteamos en este estudio consiste en los conflictos intergeneracionales entre padres e hijos adolescentes. Son muchos los autores que han escrito sobre esta problemática, analizando el tipo de familias que lo sufren, las características personales de los menores (edad, sexo, etc.) y las causas de estos conflictos. Desde este estudio, nos planteamos una visión más amplia de este tipo de conflictos, una visión que no se centra en padres e hijos como personas individuales, sino en la familia en su conjunto.

Antes de acotar el objetivo de esta investigación, realizaremos un repaso sobre los resultados de otros estudios para después, justificar la necesidad de plantear una perspectiva diferente basada en el estudio de valores sobre las situaciones de conflicto entre padres e hijos.

En cuanto a las características de las familias se establece que tienen un nivel socioeconómico medio-alto, predominio de la familia no numerosa (familia monoparental), con un nivel formativo y sociocultural medio. Los padres mantienen una actitud pasiva-conflictiva y los estilos educativos son permisivos o indiferentes (López – Molina, 2014). Según esta misma autora, el perfil del menor agresor es varón, entre 16 y 17 años, con un nivel de estudios bajo, no consume sustancias tóxicas, ni presenta trastornos psicológicos y tiene una buena adaptación social. Sin embargo, según Aroca (2013), la edad se sitúa entre los 12 y 16 años. En cuanto al sexo, en los chicos predomina las agresiones físicas, y en las chicas las agresiones psicológicas. Desde el punto de vista del derecho, Cuervo y Rechea (2010), realizaron entrevistas semiestructuradas a padres y a hijos. La muestra se recogió de forma intencional ya que participaron tanto menores con denuncias interpuestas por sus progenitores como casos de familias donde las agresiones no habían llegado a instancias judiciales. Las principales conclusiones en cuanto al perfil de los menores y familias son: los menores presentan problemas de conducta (trastorno disocial y trastorno por déficit de atención con hiperactividad), no tienen ocupación escolar ni responsabilidades extra-escolares, las discusiones se originan por los intentos de control que realizan los padres hacia sus hijos. El estilo educativo por parte de los padres es permisivo. La comunicación de estos menores con sus familiares se produce con fluidez en algunas ocasiones, mientras que en muchas otras es inexistente, al igual que el tiempo compartido por padres e hijos, los amigos de estos menores no tienen problemas familiares y abogan por el mantenimiento de unas relaciones cordiales. En cuanto a las causas del conflicto, Motrico, Fuentes y Bersabé (2001), comprobaron que padres e hijos/as discuten algunas veces por las tareas de la casa, las tareas del colegio, la hora de llegar a casa, el uso del dinero y las compras, ver la televisión, los amigos que tienen y el consumo de tabaco, alcohol o drogas (Cuestionario de Conflictos Familiares a 428

alumnos de entre 6º de primaria hasta 3º de ESO). Rodrigo, García, Maíquez y Triana (2005) añaden como causa de conflicto los estudios, la personalidad de los menores y las relaciones de pareja. Sin embargo, Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2014), establecen como factores de los conflictos, la exposición a la violencia (ser testigo de violencia familiar se asoció a la violencia filioparental física), el estilo permisivo de crianza (se asoció a la violencia psicológica severa) y los bajos niveles de afecto y comunicación (asociados a cualquier tipo de violencia filioparental). En otro estudio, Calvete, Oure y Sampedro (2011), comprobaron que las agresiones verbales se dan en un 65,8% de los casos y las agresiones físicas en un 7,2%. A las causas anteriores, añaden problemas de conducta, depresión, consumo de drogas, amigos con problemas y la impulsividad. Así mismo, en otro estudio Fuentes, Motrico y Bersabé (2003), establecieron que los padres que expresan afecto a sus hijos y no les critican, a la vez que son inductivos a la hora de poner normas, son los que menos conflictos tienen con sus hijos. A esta premisa se une el estudio realizado por Rodrigo, Maíquez, García, Mendoza, Rubio, Martínez y Martín (2004), donde aseguran que la disponibilidad del padre, su implicación en sus asuntos y la comunicación y el apoyo son factores asociados a la calidad de las relaciones entre padres e hijos.

Después de realizar este repaso por diferentes investigaciones, podemos observar como los conflictos que se generan entre padres e hijos y que en muchas ocasiones desembocan en violencia son: estilos educativos permisivos o indiferentes, problemas de conducta, los menores no trabajan ni estudian, intentos de control de los padres a sus hijos, círculo de iguales, consumo de alcohol o drogas, tareas del hogar, uso del dinero, y poco nivel de afecto y comunicación.

Desde nuestro punto de vista, la vida familiar constituye el soporte afectivo fundamental para la mayoría de personas, de distinta condición y generación, y en ella aparecen situaciones de violencia por la persistencia de conflictos de valores. La investigación desarrollada hasta ahora señala la necesidad de seguir profundizando en el aprendizaje de valores que hagan posible la convivencia y la gestión de conflictos en la vida familiar para evitar situaciones de violencia. Así lo afirman autores como Aroca, Cánovas y Alba (2012), que plantean la necesidad de seguir realizando investigaciones consistentes que puedan dar una explicación sólida sobre un fenómeno cada vez más frecuente.

Por tanto, nuestro objetivo de investigación es esclarecer aquellos valores que deben primar en una familia para saber gestionar los conflictos que surgen entre padres e hijos. Entre los valores más demandados destaca el valor de la acogida y de la hospitalidad. Hoy en día este valor, que encierra otros como el diálogo, el respeto o la aceptación del otro, está en crisis y lo consideramos fundamental para la gestión y resolución de conflictos en la vida familiar.

Para dar una definición de acogida, nos basaremos en la planteada por Dominguez Prieto (2007), en la que afirma que cuando acogemos abiertamente al otro estamos aceptándole tal y como es: comprender que es distinto a mí, afirmar su dignidad y e identidad personal y confirmarle como único y exclusivo.

En la vida familiar, este autor define el concepto de acogida como una comunidad. La comunidad es el conjunto de personas que se descubren como deudoras de todos los demás y comparten una idea de acogida respecto a los otros.

En una familia como comunidad de personas, el amor es el primer vínculo. Una de las características que expone este autor sobre este tipo de familia, es que cada uno de los miembros de la misma es insustituible y además, la familia es la estructura de acogida mutua, en la que cada miembro se acepta y se comprende tal y como es, se respetan las libertades de cada uno, y cada uno crece porque es comprendido por los otros, y esto solo lo produce el amor incondicional.

La justificación por la que relacionamos los valores con los conflictos familiares la podemos encontrar en la idea que plantean Ortega y Mínguez (2001) que señalan el factor histórico y dinámico de los valores. Es decir, lo que hoy en día valoramos más, puede ser que dentro de unas generaciones sea secundario. Por esto, podemos afirmar que los conflictos entre padres e hijos son inevitables por los cambios de jerarquización de los valores y por la interpretación que cada uno tiene de esos valores, que llevan a la confrontación y a la no resolución de conflictos. Por otro lado, hoy en día parece ser que existe una pérdida de importancia de los valores que favorecen un buen clima familiar. A esto se le suma la situación actual que está viviendo la sociedad occidental que hace que la tarea de educar tenga que hacerse desde la incertidumbre y la provisionalidad y sin embargo, nos vemos obligados a seguir educando y acompañando a las nuevas generaciones (Ortega, 2009). Por eso, podemos afirmar, tal y como lo hace Mínguez (2014), que los cambios tan frecuentes y traumáticos que están ocurriendo en la vida familiar están repercutiendo negativamente en la tarea educadora de los padres.

Sin embargo, a pesar de que los conflictos son inevitables, no ocurre lo mismo con la violencia, aunque a veces confundimos los términos y los usamos como sinónimos. En los conflictos, detrás de cada parte existen unos intereses y unas necesidades que no siempre son explicitadas y sin embargo, son el motor de la aparición y mantenimiento del conflicto. Esto nos lleva a la "Teoría del iceberg" de los conflictos.

El iceberg escenifica el conflicto, en el cual podemos encontrar en la punta del mismo el conflicto latente, y el fondo (lo que no se ve) aquellos elementos que presentan la necesidad de tener en cuenta a la hora de entender y tratar el conflicto (Farré, 2004).

Desde nuestra perspectiva, nos basamos en esta teoría para explicar que los valores son aquellos aspectos que no se ven pero sin embargo, la ausencia de éstos hace que resulte difícil la gestión y resolución de los conflictos.

Como se ha explicado antes, desde nuestro punto de vista, la acogida es uno de los rasgos más definitorios de la vida familiar. Sin la acogida, la vida familiar no es posible (Mínguez, 2014). De ahí que constituya uno de los valores básicos para la resolución de conflictos que puedan derivar en violencia y ocupe un papel mediador en la resolución de conflictos familiares.

En esta comunicación, desarrollaremos los pasos previos que se van a seguir en el proceso de construcción de un cuestionario que permita, con garantías de fiabilidad y validez, el conocimiento de la acogida en la vida familiar y su importancia para la resolución de conflictos. En este caso, nos decantamos por una investigación de corte cuantitativo, debido a su facilidad para la obtención de datos y posterior descripción del fenómeno objeto de estudio.

La elaboración del cuestionario la vamos a realizar siguiendo tres fases:

1. Conceptual, donde nos planteamos los objetivos y problemas de investigación.
2. Metodológica, donde se realizara una selección de la muestra y las variables a estudiar.
3. Estadística, incluye la elaboración piloto y después definitiva del cuestionario. Esta tercera fase es la que se explica a continuación.

Los pasos que se van a seguir en la elaboración del cuestionario son:

- Establecer las características del cuestionario
- Decidir sobre el tipo de preguntas, el número de preguntas, contenido y redacción, forma de respuesta y orden de las preguntas.
- Redactar las instrucciones y editar el cuestionario.
- Validez y fiabilidad del cuestionario.
- Elaboración del cuestionario definitivo.

En cuanto a la validez del cuestionario, nos plantearemos unas preguntas para confirmar que el cuestionario recoge la información de interés en función del objetivo de investigación y que el cuestionario está bien hecho y las preguntas y respuestas son relevantes y claras (Morales Vallejo, 2011): “¿Son relevantes para la finalidad que se pretende?, ¿Hay preguntas innecesarias o repetitivas?, ¿Se podría acortar el cuestionario?, ¿Falta alguna pregunta que aporte información importante para la finalidad del cuestionario?, ¿Están redactadas con corrección gramatical y sintáctica?, ¿Son claras y previsiblemente las van a entender sin ambigüedad los sujetos que las van a responder?, ¿Hay preguntas que incluyen más de una idea?, ¿Son de respuesta fácil?”.

Además, para la validación del cuestionario, se realizará un estudio piloto en el que se aplicará el cuestionario a una muestra piloto en condiciones parecidas a la muestra final. Después se analizarán las respuestas para optimizar el cuestionario.

Una vez tenemos los datos del estudio piloto, se procederá a introducirlos en un programa informático, como el SPSS. Una vez introducidos, se procederá al análisis de los datos, ya que como afirma Morales Vallejo (2011), “el análisis de ítems se hace para seleccionar los ítems que nos van a dar una fiabilidad óptima”.

El coeficiente de fiabilidad que utilizaremos es el coeficiente α de Cronbach, que nos ayudará a comprobar en qué grado se relaciona cada ítem con la suma de todos los ítems.

Una vez realizados los procesos de validez y fiabilidad, el siguiente paso es la selección de los ítems definitivos. En este paso se eliminarán o se agregarán nuevas preguntas o ítems. Finalmente se confirmará la utilidad del instrumento (validez predictiva), que se realizará a través de coeficientes de correlación.

En conclusión, los resultados que esperamos obtener con esta investigación, tienen que ver con la ausencia o presencia del valor de la acogida y hospitalidad existente en las familias, que está directamente relacionado con la forma de gestionar o resolver los conflictos entre padres e hijos. Es decir, demostraremos cómo la ausencia de determinados valores en las familias, puede ser causa y fuente de situaciones de violencia.

Referencias:

- Aroca Montolío, C. (2013). La violencia de hijos adolescentes contra sus progenitores. *Revista sobre la infancia y la adolescencia* (5), 12-30.
- Aroca Montolío, C., Cánovas Leonhardt, P., y Alba Robles, J. L. (2012). Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 231-254.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182.
- Calvete, E., Orue, I., y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: Características ambientales y personales. *Infancia y aprendizaje*, 34(3), 349-363.
- Cuervo García, A. L., y Rechea Arberola, C. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos. *Revista de derecho penal y criminología* (3), 353-375.
- Domínguez Prieto, X.M. (2007). *Antropología de la familia*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Farré Salvá, S. (2004). *Gestión de los conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo*. Barcelona: Ariel.
- Fuentes, M. J., Motrico, E., y Bersabé, R. M. (2003). Estrategias de socialización de los padres y conflictos entre padres e hijos adolescentes. *Anuario de Psicología*, 34(3), 385-400.
- López-Molina García, C. M. (2014). Una aproximación a los conflictos en el ámbito familiar y doméstico en familias de menores con medidas judiciales en medio abierto, en la sociedad actual. *Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar* (3), 259-262.
- Mínguez Vallejos, R. (2014). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación* (363), 210-299.
- Morales Vallejo, P. (2011). *Guía para construir cuestionarios y escalas de actitudes*. Madrid.
<http://blog.uca.edu.ni/dinorahmedrano/files/2011/08/Guiaparaconstruיריםcalasdeactitudes.pdf>
- Motrico, E., Fuentes, M. J., y Bersabé, R. (2001). Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos/as a lo largo de la adolescencia. *Anales de psicología*, 17(1), 1-13.
- Ortega Ruiz, P. (2009). *Educación en tiempos inciertos*. En J. L. Parada Navas, y J. J. González Ortiz, *La familia como espacio educativo*. Murcia: Publicaciones del instituto teológico de Murcia OFM.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.
- Rodrigo, M. J., García, M., Maiquez, M. L., y Triana, B. (2005). Discrepancias entre padres e hijos adolescentes en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares. *Estudios de Psicología*, 26(1), 21-34.
- Rodrigo, M. J., Maiquez, M. L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A., y Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida saludables. *Psicothema*, 16(2), 203-210.